PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO NRO CO1. PCCNTR.7672980 de 2025.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN**
CONTRATO NRO.	**No.CO1. PCCNTR.7672980 de 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**25/03/2025**
OBJETO	5_9203_152 Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA
CONTRATISTA	**ELIZABET BIBIANA MEDINA RUIZ**
FECHA DE INICIO	**25/03/2025**
FECHA DE TERMINACIÓN	**23/12/2025**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 8.892.387

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS**
NRO. DE PÓLIZA	**100043962**
CERTIFICADO O ANEXO	**N/A**
FECHA EXPEDICIÓN	**20/03/2025**
FECHA APROBACIÓN	**25/03/2025**

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/03/2025	23/04/2026	4.216.218,40

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Valor del Contrato				**$ 42.162.184**	**0%**
FEBRERO	**1**	$ 0	$ 0	$ 42.162.184	0,00%
MARZO	**2**	$ 1.073.219	$ 1.073.219	$ 41.088.965	2,55%
ABRIL	**3**	$ 4.599.511	$ 5.672.730	$ 36.489.454	13,45%
MAYO	**4**	$ 4.599.511	$ 10.272.241	$ 31.889.943	24,36%
JUNIO	**5**	$ 4.599.511	$ 14.871.752	$ 27.290.432	35,27%
JULIO	**6**	$ 4.599.511	$ 19.471.263	$ 22.690.921	46,18%
AGOSTO	**7**	$ 4.599.511	$ 24.070.774	$ 18.091.410	57,09%
SEPTIEMBRE	**8**	$ 4.599.511	$ 28.670.285	$ 13.491.899	68,00%
OCTUBRE	**9**	$ 4.599.512	$ 33.269.797	$ 8.892.387	78,91%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, el cual se relaciona a continuación:

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de marzo de 2025	Planilla Número: **77026105** Fecha de Pago: 09 de abril de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de abril de 2025	Planilla Número: **77623431** Fecha de Pago: 06 de mayo de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Período Reportado: Mes de mayo de 2025	Planilla Número: **78367510** Fecha de Pago: 06 de junio de 2025

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Mes de junio de 2025	Planilla Número: **78390161** Fecha de Pago: 04 de julio de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Mes de julio de 2025	Planilla Número: **78953553** Fecha de Pago: 05 de agosto de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Mes de agosto de 2025	Planilla Número: **80309525** Fecha de Pago: 08 de septiembre de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Mes de septiembre de 2025	Planilla Número: **80309539** Fecha de Pago: 05 de octubre de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Mes de octubre de 2025	Planilla Número: N/A Fecha de Pago: ____ de noviembre de 2025

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

6. OBSERVACIONES

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales, las cuales se especifican a continuación.

6.1 Ejecución Contractual.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planificar e Implementar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de ejecución de la formación y desarrollo curricular para del programa a impartir.	La instructora realizó e implementó las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de ejecución de la formación y desarrollo curricular para los programas a impartir formación.	Evidencias en el portafolio del instructor y en el registro de tiempos en la plataforma Sofia plus.
2. Ejecutar Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	La instructora ejecutó y realizó la formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Registro de tiempos en la plataforma Sofia Plus.
3. Participar activamente de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	En el actual período no se requirió la participación de la instructora en actividades de inducción de aprendices a la formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Sin evidencias
4. Mantener actualizada de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	La instructora mantiene actualizado el portafolio de evidencias de acuerdo con la concertación con los aprendices de las actividades a realizar en la ejecución del proceso y los procedimientos de formación en los programas asignados por Coordinación Académica.	Evidencias en el portafolio del instructor – aplicativo Sofia plus

5.	Elaborar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	La instructora realizó el seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz de acuerdo con las actividades de aprendizaje y el plan de trabajo concertado con los aprendices de los respectivos programas de formación asignados por Coordinación Académica.	Evidencias en el portafolio del instructor y del aprendiz.
6.	Realizar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	La instructora cumple satisfactoriamente con la obligación contractual. No se le presentaron novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información que debiera informar.	Registro en la plataforma Sofia plus. Correos cruzados con coordinación académica.

7. Comprobar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	La Instructora verificó la calidad de la información que suministraron las evidencias de las aprendices de manera física, realizando retroalimentación a cada uno de los aprendices. De acuerdo con el plan de trabajo concertado con los aprendices en la ejecución del proceso formativo la instructora emitió los respectivos juicios de evaluación a los programas cuya competencias fueron culminadas dentro del periodo. Para los demás programas que a la fecha no han culminado no ha emitido el respectivo juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje de las competencias programadas porque se encuentran en desarrollo parcial	Evidencias en el aplicativo Sofía Plus
8. Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	En el actual período no se requirió la participación de la instructora para ejecutar esta obligación.	Sin Evidencias

9.	Emplear y aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	La instructora emplea y aplica a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias, dando cumplimiento al reglamento del aprendiz, teniendo presente el cumplimiento de los deberes y derechos de los aprendices. Y ha llevado el registro diario de asistencia.	Registro de asistencia diaria (portafolio del instructor) y registro de inasistencias Sofia Plus.
10.	Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	La instructora realizó la verificación y cumplimiento de los RAP de las competencias que impartió en la etapa lectiva de los aprendices en cada uno de los programas asignados por Coordinación, de acuerdo con los procesos formativos.	Registro de tiempos en el aplicativo Sofia Plus. Ver aplicativo Sofia plus
11.	Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	En el presente mes, no se requirió a la instructora para participar en los comités de evaluación y seguimiento de los aprendices.	Sin evidencias
12.	Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	La instructora participó en los equipos de ejecución de la Formación Profesional Integral con relación a la planeación pedagógica, diseño de actividades de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo. Según el procedimiento establecido para garantizar la integralidad de la FPI en cada uno de los programas asignados por Coordinación Académica.	Programación asignada por Coordinación Académica. Ver evidencia en el registro de tiempos del aplicativo Sofia Plus. Registro fotográfico de la intervención en la FPI de programas asignados.

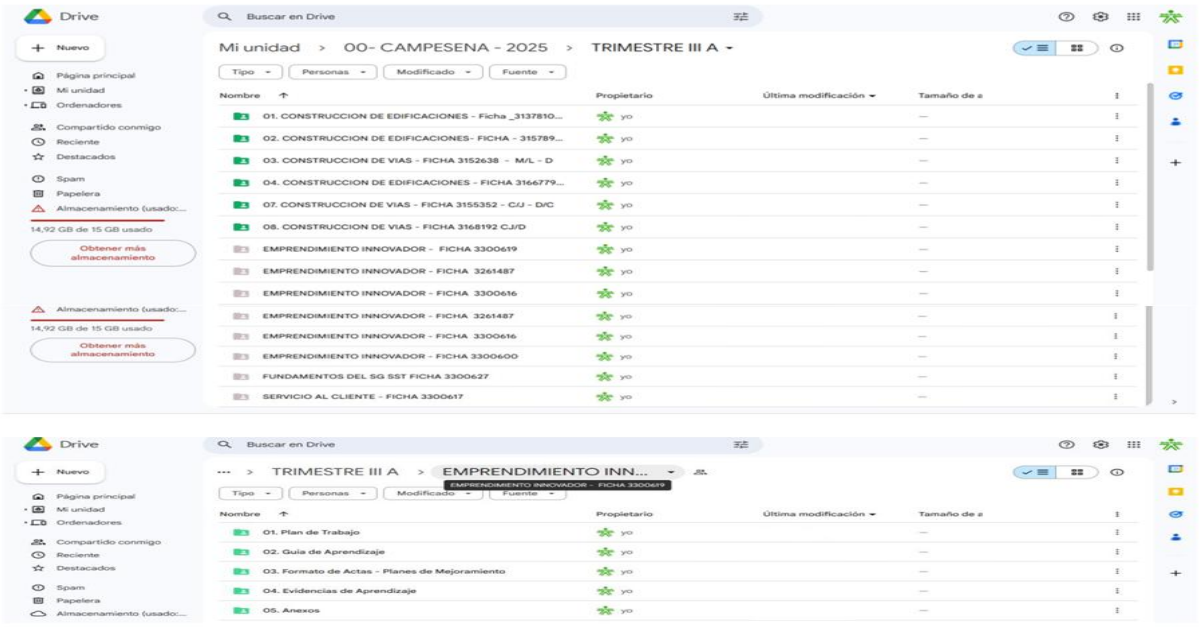
13. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	En el presente mes, no se requirió a la instructora para participar en los equipos de desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencias
14. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	La instructora dio cumplimiento a la obligación contractual mediante el diseño de las actividades de contextualización para el reconocimiento de los saberes previos de la competencia a impartir a los aprendices en el procedimiento de la formación en los programas asignados por Coordinación Académica.	Evidencia que reposa en el Portafolio del aprendiz.
15. Colaborar con los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	La instructora no fue convocada para el apoyo de procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollan en el CDHC.	Sin evidencias.
16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	En el presente mes, no se requirió a la instructora para participar en los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación CDHC; así como tampoco para la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Sin evidencias
17. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	Durante este periodo no se hizo necesaria la participación de la instructora en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	Sin evidencias.

18. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	La instructora cumplió a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA, Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción le ha indicado.	Registro de tiempos en el aplicativo Sofia plus.
19. Participar y articular con los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	En el presente mes, no se requirió a la instructora para participar y articular en los equipos de desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencias
20. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La instructora presentó la certificación de norma de competencia laboral: 240201056 V1: "***Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnico y Normativa***" nivel Avanzado.	Certificado de la norma vigente. **Nota Aclaratoria:** El Certificado de la norma vigente reposa en el área de contratación y se encuentra archivado en el expediente del contrato en el aplicativo SECOP II, conforme a los lineamientos institucionales de gestión documental.
21. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La instructora se encuentra inscrita en la NCL y se ha comprometido a realizar la certificación de la norma de competencia en cuanto haya convocatoria para tal fin en el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción (CDHC) o en el complejo norte.	Sin Evidencia

22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La instructora presentó la certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA.	Certificados de los cursos complementarios. **Nota Aclaratoria:** Los certificados reposan en el área de contratación y se encuentran archivados en el expediente del contrato en el aplicativo SECOP II, conforme a los lineamientos institucionales de gestión documental.
23. Apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales.	En el presente mes, no se requirió a la instructora para apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales.	Sin evidencias

6.2 Evidencias

OBLIGACION 1 – 4 – 5 – 9
EVIDENCIA: CAPTURA DE PANTALLA PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR ON DRIVE



OBLIGACIÓN 1 - 2 – 6 – 12 - 18

EVIDENCIA: REGISTRO FOTOGRÁFICO





























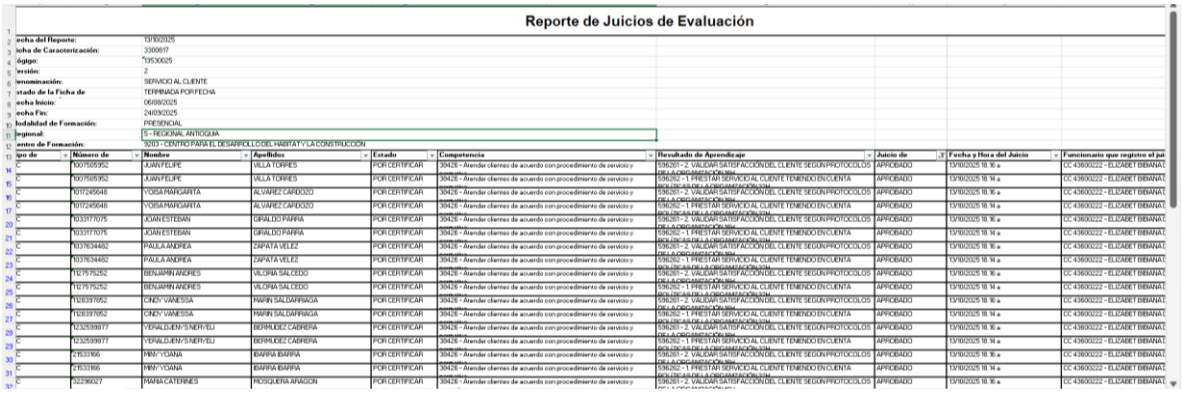







OBLIGACIÓN 7

EVIDENCIA: CAPTURA DE PANTALLA REGISTRO DE JUICIOS DE EVALUACIÓN



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	13/10/2025
Ficha de Caracterización:	3300917
Código:	13530025
Versión:	2
Denominación:	SERVICIO AL CLIENTE
Estado de la Ficha de	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	06/09/2025
Fecha Fin:	24/09/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	5 - REGIONAL ANTIOQUIA
Centro de Formación:	9203 - CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del Juicio	Funcionario que registro el jui
C	1007585952	JUAN FELIPE	VILLA TORRES	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1007585952	JUAN FELIPE	VILLA TORRES	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 1 PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	13/10/2025 16:14:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1017245648	YOSSA MARGARITA	ALVAREZ CARDOZO	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1017245648	YOSSA MARGARITA	ALVAREZ CARDOZO	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 1 PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	13/10/2025 16:14:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1033777075	JOAN ESTEBAN	GIRALDO PARRA	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1033777075	JOAN ESTEBAN	GIRALDO PARRA	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 1 PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	13/10/2025 16:14:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1037634482	PAULA ANDREA	ZAPATA VELEZ	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1037634482	PAULA ANDREA	ZAPATA VELEZ	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 1 PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	13/10/2025 16:14:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1127575252	BENJAMIN ANDRES	VILORIA SALCEDO	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1127575252	BENJAMIN ANDRES	VILORIA SALCEDO	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 1 PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	13/10/2025 16:14:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1128397652	CINDY VANESSA	MARIN SALDARRIAGA	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1128397652	CINDY VANESSA	MARIN SALDARRIAGA	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 1 PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	13/10/2025 16:14:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1232599877	YERALDIEN STHEFANY	BERMUDEZ CABRERA	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	1232599877	YERALDIEN STHEFANY	BERMUDEZ CABRERA	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 1 PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	13/10/2025 16:14:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	21531166	PINY YOANA	IBARRA IBARRA	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	21531166	PINY YOANA	IBARRA IBARRA	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 1 PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA	APROBADO	13/10/2025 16:14:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA
C	52236027	MARIA CATERINES	ROSQUERA ARAGON	POR CERTIFICAR	39426 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	536267 - 2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS	APROBADO	13/10/2025 16:16:a	CC 43600222 - ELIZABET BIBIANA

Para constancia se firma en Medellín a los 30 dias del mes de octubre de 2025.

ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
Supervisor del contrato **No.CO1. PCCNTR.7672980 de 2025**

Elaboró: MARIA ELENA SOSA JARAMILLO
Apoyo a la Supervisión